

Expediente: 12423/18
Carátula: CREDIAR S.A. C/ CASTAÑO DIEGO ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266387025 - CREDIAR S.A., -ACTOR
900000000000 - CASTAÑO, DIEGO ALEJANDRO-DEMANDADO
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 12423/18



H106018132159

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ CASTAÑO DIEGO ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO.- 12423/18.-

PLANILLA FISCAL A CARGO DEL CONDENADO EN COSTAS

Tasa de Justicia Ley 5121, modificatorias y Ley 8467:

Fecha de Inicio de Cálculo: 18/12/2023

CASTAÑO DIEGO ALEJANDRO

- 1) Escritos Judiciales (3) \$ 1.200

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467 - abog: \$400 - proc: \$200)
- 2) Actuac.Judiciales 1° y 2° instancia (5) \$ 1.500

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467 \$300)
- Subtotal \$ 2.700

La planilla asciende a la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS (\$2.700).- San Miguel de Tucumán, 14 de octubre de 2024. Secretaría. MSHM

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.